

# SNAPSHOT DE PROTECCIÓN: PERÚ

Octubre - Noviembre 2024

Este *snapshot* resume los principales hallazgos del Monitoreo de Protección (Mdp) realizado en Lima y Tacna, Perú durante los meses de octubre y noviembre de 2024 como parte de la intervención humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) y ENCUNTROS SJM en el país. Este proyecto se ejecuta con el apoyo financiero de la Oficina de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO).

## INTRODUCCIÓN

Este snapshot sintetiza los hallazgos del Monitoreo de Protección en Lima, Callao y Tacna (octubre-noviembre 2024) basado en 201 hogares (603 personas). En un contexto marcado por reformas migratorias, como el Decreto Supremo N°011-2024-IN, destacan tres desafíos críticos: el 53.4% de NNA fuera del sistema educativo, el 88.1% de familias en alquileres informales y el 76.2% sin acceso a protección internacional. En Tacna, el 89.9% está en tránsito y el 67.4% de hogares en situación de 'varados', enfrentando carencias como documentación (66.3%) y vivienda (58.8%). Ante riesgos graves, el 81.2% descarta regresar, exigiendo respuestas inmediatas y coordinadas para proteger sus derechos.

## SITUACIÓN DE PROTECCIÓN

El contexto de protección en Perú durante octubre-noviembre 2024 revela tendencias importantes que están transformando el panorama migratorio y de protección en el país.

### Evolución del Marco Normativo y sus Impactos

El Decreto Supremo N°011-2024-IN representa un punto de inflexión en la gestión migratoria peruana, introduciendo cambios que afectan múltiples dimensiones de la protección. La implementación de la identidad digital para extranjeros, aunque presentada como una medida de seguridad, está generando efectos cascada en el acceso a servicios básicos. Particularmente notable es su impacto en el mercado de vivienda, donde la obligación de los arrendadores de verificar y reportar el estatus migratorio está exacerbando las barreras de acceso a alojamiento seguro.

### Vulnerabilidades Interseccionales Emergentes

Los datos revelan una tendencia preocupante en la intersección de múltiples vulnerabilidades. La combinación de falta de documentación, limitado acceso educativo y situación de calle está creando un ciclo de exclusión particularmente severo para los NNA. El hecho de que el 53.4% de NNA no asista a la escuela, sumado a que el 14.7% carece de documentación, sugiere un riesgo creciente de marginalización estructural para esta población.

### Dinámicas de Protección en Zonas Fronterizas

En Tacna, está emergiendo un patrón distintivo de "movilidad estancada", donde el 89.9% de las personas se identifican como población en tránsito, pero el 67.4% de los hogares se encuentra efectivamente varado. Esta situación está generando nuevas modalidades de vulnerabilidad, particularmente evidentes en el incremento de personas en situación de calle (71%) y en la adopción de estrategias de supervivencia precarias.

### Tendencias en Mecanismos de Afrontamiento

El análisis revela una evolución en las estrategias de afrontamiento de la población migrante y refugiada. La alta incidencia de abandono de espacios públicos (48.1%) como respuesta a la discriminación está creando nuevas formas de autoexclusión social. Esta tendencia, combinada con el dato de que el 97% de víctimas de abusos no accede a mecanismos de justicia, sugiere un deterioro en la confianza hacia las instituciones.

### Barreras Sistémicas Emergentes

Se identifica una tendencia preocupante en el acceso a la protección internacional, donde el 76.2% de hogares no ha solicitado refugio. El bajo porcentaje de solicitudes que avanzan efectivamente en el proceso (menos del 25%) señala obstáculos que van más allá de la mera falta de información. Esta situación se agrava con los datos de autoevaluación nacional, que muestran que solo el 3.4% de las 484,704 solicitudes registradas culminaron el proceso."

## HALLAZGOS PRINCIPALES DEL MONITOREO DE PROTECCIÓN - PERMANENCIA

El monitoreo de protección realizado en Lima y Callao, basado en la metodología ProLAC, evaluó 101 hogares que abarcan a 332 personas, arrojando información clave sobre las condiciones de vida de la población migrante y refugiada. Las áreas críticas identificadas incluyen la protección de niñas, niños y adolescentes (NNA), el acceso a vivienda y las solicitudes de refugio, todas ellas fundamentales para garantizar la estabilidad y los derechos de esta población con vocación de permanencia en Perú.

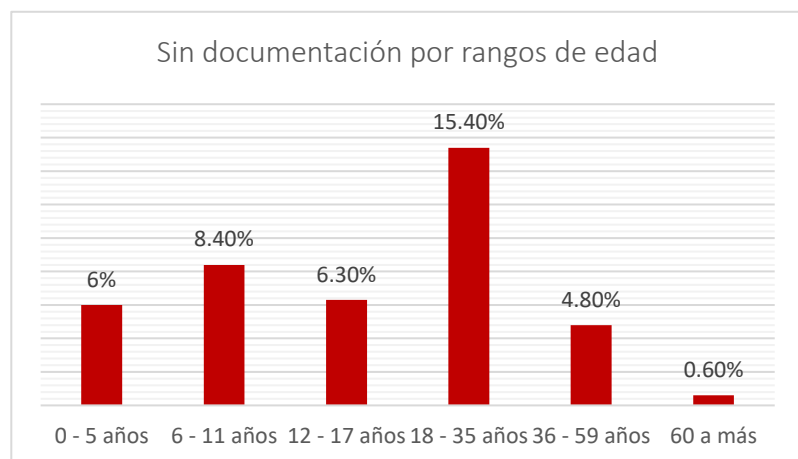


Ilustración 1. Personas sin documentación legal por rango etario. Fuente: Monitoreo de Protección, DRC-Encuentros. Octubre-Noviembre 2024.

La distribución por edades de las personas indocumentadas revela un patrón preocupante, ya que los niños en edad escolar (6-17 años) representan el 14,7% de las personas sin documentación. Este dato es particularmente significativo ya que se correlaciona directamente con las barreras de acceso a la educación. La visualización enfatiza la necesidad urgente de programas específicos de apoyo a la documentación, especialmente teniendo en cuenta que este grupo demográfico requiere documentación no sólo para la educación sino también para acceder a otros servicios esenciales y mecanismos de protección.

El acceso a una vivienda digna representa otro desafío significativo para las familias migrantes y refugiadas. Según el monitoreo, el 88.1% de las familias encuestadas vive en viviendas alquiladas, generalmente bajo acuerdos informales. Esta informalidad las expone a desalojos arbitrarios y condiciones habitacionales precarias, con implicaciones negativas para el bienestar y la estabilidad de los hogares, especialmente para los NNA. El impacto del Decreto Supremo N°011-2024-IN es relevante en este contexto. Esta normativa establece la creación de una "identidad digital" para personas extranjeras y exige a los establecimientos de hospedaje y arrendamiento reportar información a Migraciones. Aunque la medida busca mejorar la seguridad, para las personas en situación irregular, supone un riesgo de exposición que podría derivar en su expulsión. Además, incrementa la desconfianza hacia los arrendadores, restringiendo aún más el acceso a soluciones habitacionales seguras.

Los datos revelan un patrón preocupante de abuso contra las poblaciones de migrantes y refugiados, siendo la discriminación la forma predominante (63% de los casos reportados). El segundo tipo de abuso más frecuente, la confiscación o destrucción de bienes (24,1%), indica un patrón de vulnerabilidad material que agrava los desafíos que enfrenta esta población, particularmente cuando se combinan con el hecho de que el 83,3% de los perpetradores son miembros de la comunidad, resaltan la necesidad urgente de intervenciones comunitarias y programas contra la discriminación. Quien responde al evitar los espacios públicos (48,1%) sugiere que estos abusos tienen un impacto directo en la integración social y el acceso a los servicios.

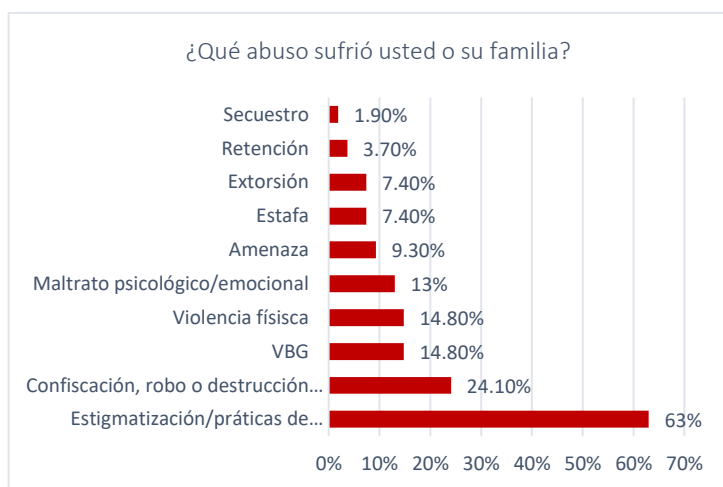


Ilustración 2. ¿Qué abuso sufrió usted o su familia?. Fuente: Monitoreo de Protección, DRC-Encuentros. Octubre-Noviembre 2024.

El monitoreo también destaca las barreras significativas para acceder al sistema de protección internacional. El 76.2% de los hogares no ha solicitado refugio, y el 59.7% de ellos identifica la falta de información como el principal

obstáculo. Entre quienes sí iniciaron el proceso, menos del 25% logra avances significativos: solo el 12.5% obtuvo una cita con fecha cierta y apenas el 8.3% alcanzó el reconocimiento como refugiado. A nivel nacional, los datos de autoevaluación de solicitudes de refugio en 2024 evidenciaron que, de las 484,704 solicitudes registradas hasta marzo, únicamente el 3.4% culminó el proceso (16 637 personas), y solo 3% expresó intención de continuar con la solicitud (14 790 de personas)<sup>1</sup>. Estos indicadores reflejan deficiencias estructurales en el sistema, incluida la percepción de complejidad e ineficacia, lo que desincentiva a las personas elegibles para protección internacional.

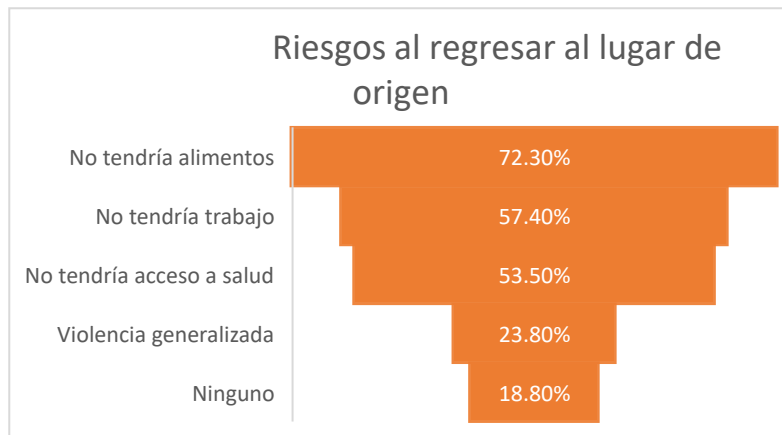


Ilustración 3. Riesgos al regresar al lugar de origen. Fuente: Monitoreo de Protección, DRC-Encuentros. Octubre-Noviembre 2024.

El 81.2% de los hogares migrantes y refugiados señalaron que regresar a sus países de origen implica riesgos graves, una realidad que refleja las difíciles condiciones que enfrentaron antes de migrar. Entre los principales factores mencionados, destacan la falta de acceso a alimentos (72.3%), lo que subraya la inseguridad alimentaria extrema en sus países, el desempleo generalizado (57.4%), que limita la capacidad de sostener a sus familias, y el acceso insuficiente o inexistente a servicios de salud (53.5%), lo que pone en peligro su bienestar físico y mental. Estos datos revelan que la migración no es una elección voluntaria,

sino una necesidad impulsada por condiciones estructurales de vulnerabilidad. Regresar a sus lugares de origen no solo significaría exponerse nuevamente a estas precariedades, sino también enfrentar posibles riesgos adicionales, como violencia, persecución o la imposibilidad de acceder a derechos básicos.

Los hallazgos revelan la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para garantizar derechos fundamentales como la educación, la vivienda y el acceso a la justicia. Además, es imprescindible optimizar el sistema de protección internacional mediante campañas informativas claras, procesos accesibles y recursos adecuados. Un enfoque integral, basado en derechos humanos, es esencial para responder a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas, garantizando su bienestar y promoviendo su integración a largo plazo.

## HALLAZGOS PRINCIPALES DEL MONITOREO DE PROTECCIÓN DE FRONTERA

El monitoreo realizado en la ciudad de Tacna bajo la metodología ProLAC abarcó 100 hogares y 271 personas, permitiendo identificar patrones clave y vulnerabilidades en la población migrante y refugiada de esta zona fronteriza.

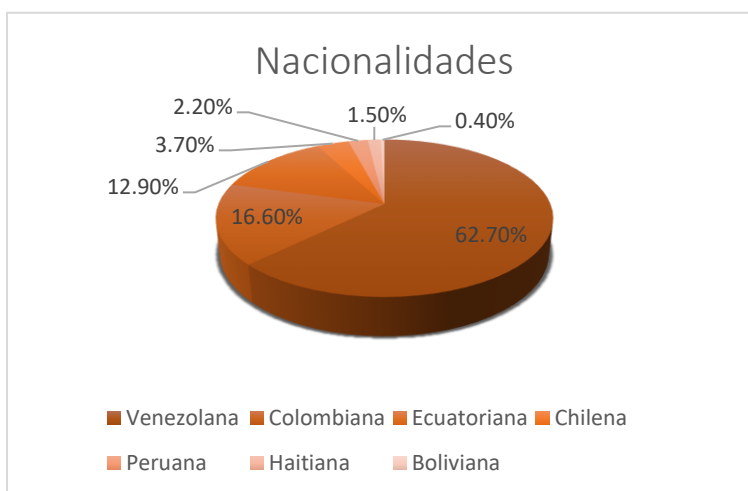


Ilustración 4. Nacionalidades de las personas en tránsito en Tacna. Fuente: Monitoreo de Protección, DRC-Encuentros. Octubre-Noviembre 2024.

El perfil etario de la población migrante se concentra en personas jóvenes, principalmente entre 18 y 35 años, lo que podría indicar que la migración hacia Tacna es predominantemente impulsada por individuos en una fase activa de su vida laboral y familiar. Los datos de distribución de nacionalidades de Tacna revelan una presencia predominantemente venezolana (62,7%), seguida de nacionales colombianos (16,6%) y ecuatorianos (12,9%). Cabe destacar la presencia emergente de migrantes haitianos (1,5%). Esta tendencia en los patrones migratorios regionales sugiere la necesidad de respuestas de protección culturalmente sensibles y lingüísticamente apropiadas. El

<sup>1</sup> Cifras proporcionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante el GTRM 2024.

patrón de distribución también indica la importancia de comprender los factores de empuje específicos de cada país al diseñar intervenciones de protección

Un dato significativo es que el 89.9% de las personas se encuentran en tránsito, mientras que un 67.4% de los hogares reporta estar varado. Este contraste sugiere que, a pesar de que la mayoría de las personas migrantes inicialmente se desplazan con la intención de continuar su viaje, una parte considerable se encuentra bloqueada en su ruta debido a factores como la falta de recursos, las restricciones migratorias o problemas logísticos. La categoría "varados" apunta a una situación de estancamiento que puede generar consecuencias socioeconómicas y psicológicas para las personas afectadas.

El análisis de vulnerabilidades estratificado por edad revela patrones distintos en diferentes grupos de edad. Los datos son particularmente sorprendentes para NNA, ya que muestran que el 28,7% carece de documentación y el 26,2% se encuentran en situación de calle. La visualización demuestra efectivamente cómo los diferentes grupos de edad experimentan diversos grados y tipos de vulnerabilidad, lo que requiere estrategias de intervención apropiadas para la edad.

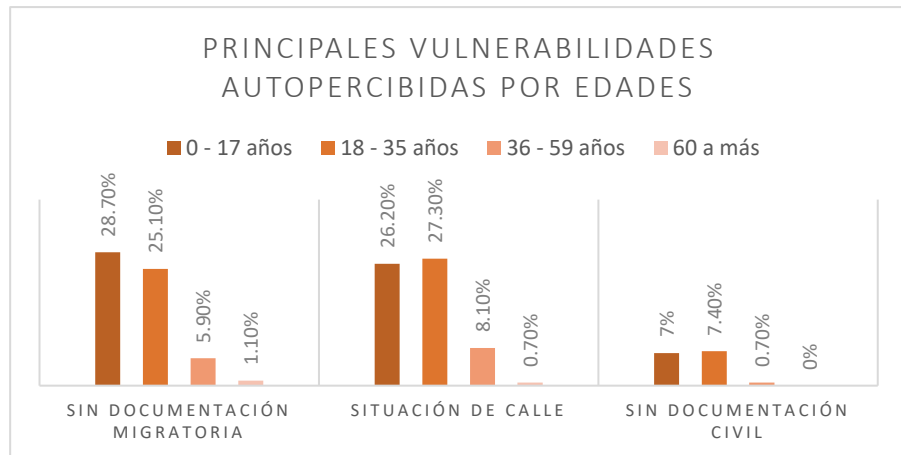
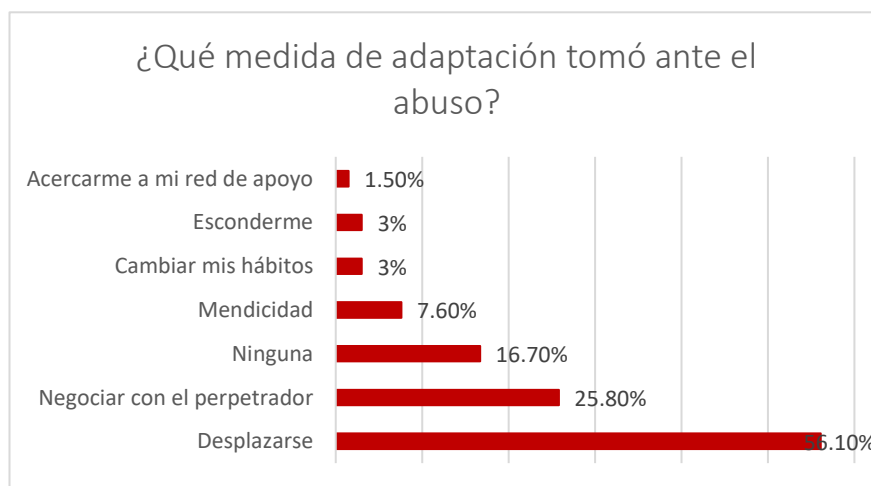


Ilustración 5. Principales vulnerabilidades autopercibidas por edades. Fuente: Monitoreo de Protección, DRC-Encuentros. Octubre-Noviembre 2024.

El acceso a información sobre mecanismos de protección internacional y procesos de regularización es otro punto crítico. Un 89.8% de las personas en tránsito no tiene conocimiento sobre cómo acceder a protección internacional o regularización en el país de destino. Esta falta de información, en combinación con la desinformación (77.9%), impide que muchas personas puedan tomar decisiones informadas sobre su situación migratoria y sus derechos. La desinformación también se relaciona con la dificultad para denunciar abusos (97%), lo que limita las opciones de las personas migrantes para acceder a justicia y protección.

El análisis revela que el 67% de los encuestados reportaron haber sufrido algún tipo de abuso. Las principales formas de abuso incluyen el cobro de sobornos (47.8%) y la discriminación (43.3%). En el caso de las mujeres, un 9% indicó haber sufrido violencia basada en género. Es importante destacar que la mayor parte de estos abusos se produce durante los cruces fronterizos, lo que implica que las personas migrantes, y especialmente las mujeres, están expuestas a situaciones de violencia estructural y directa en los puntos de tránsito.



Los datos sobre las medidas de adaptación revelan patrones preocupantes en cómo los migrantes y refugiados responden al abuso. La estrategia predominante de abandonar las zonas peligrosas (56,1%) indica la movilidad forzada como principal mecanismo de afrontamiento. Quizás lo más preocupante es que el 25,8% de las víctimas recurren a la negociación con los perpetradores, lo que sugiere una falta de confianza en los mecanismos formales de protección. Este patrón de comportamiento, combinado con el 97% que no puede

Ilustración 6. ¿Qué medida de adaptación tomó ante el abuso?. Fuente: Monitoreo de Protección, DRC-Encuentros. Octubre-Noviembre 2024.

acceder a los sistemas de justicia, resalta una brecha crítica en los servicios de protección.

Las condiciones de vida de las personas migrantes en Tacna son marcadamente precarias. El 71% de las personas en tránsito vive en situación de calle, el 14% en albergues y el 11% en habitaciones de hotel. Estas condiciones se agravan por la falta de recursos económicos, lo que obliga a las personas a recurrir a la mendicidad (36%) y trabajos informales (58.1%) para subsistir. Además, un 86% reportó reducir sus comidas y un 46% suspendió su movilización debido a la falta de medios para continuar su viaje.

Los datos presentados reflejan un panorama complejo en el que la combinación de condiciones de tránsito difíciles, vulnerabilidades asociadas a la falta de documentación, desinformación y violencia estructural agravan la situación de las personas migrantes en la zona fronteriza de Tacna. Los desafíos en términos de acceso a la justicia, la protección internacional y la regularización del estatus migratorio requieren una respuesta integral, que aborde las causas subyacentes del desplazamiento y proporcione soluciones humanitarias sostenibles.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO



[www.drc.ngo](http://www.drc.ngo)



[lac.info@drc.ngo](mailto:lac.info@drc.ngo)



[@DRC\\_LAC](https://twitter.com/DRC_LAC)



[@ConsejoDanesDRC](https://www.facebook.com/ConsejoDanesDRC)

## PARA RECIBIR MÁS INFORMACIÓN DE DRC



Escanee este código o [clic aquí](#)

Para DRC y sus socios es muy importante conocer tu opinión sobre el contenido de los *Snapshots* del Monitoreo de Protección y recopilar sugerencias para que el producto responda cada vez más a sus necesidades. Para hacer una retroalimentación, haga [clic aquí](#).

DRC con el apoyo de sus socios ha creado un portal de Manejo de Información de Protección en su sitio web institucional ([www.drc.ngo](http://www.drc.ngo)) donde se encuentran todos los informes producidos hasta la fecha. Enlace: <https://pro.drc.ngo/resources/news/protection-information-management-portal-americas/>

**DRC** CONSEJO  
DANÉS PARA  
REFUGIADOS

 **ENCUENTROS**  
Servicio Jesuita a Migrantes  
acompañar • servir • defender



Financiado por  
la Unión Europea  
Ayuda Humanitaria